

LA CUESTIÓN ACADÉMICA

A GERTRUDIS GÓMEZ AVELLANEDA

(EN LOS CAMPOS ELÍSEOS)

Carta I.

Mi excelsa compañera Tula: No lles a mal que por breues momentos distraiga tu espíritu, entretenido, sin duda, en vagar por los amenos valles de esa región feliz. Acuérdate de la tierra donde viviste, y déjame contarte algo de lo que en ella sucede.

Es el caso que un periódico de esta corte, llamado *El Correo*, inserta en su número del 24 del presente mes cuatro epístolas tuyas, con el título «Las mujeres en la Academia», el subtítulo «Cartas inéditas de la Avellaneda» y un encabezado del que trataremos. Están dirigidas a persona cuyo nombre sustituyen dos XX, y el contenido manifiesta tus gestiones a fin de ingresar en la Academia Española.

Ya oigo que preguntas: «¿Y por qué sale hoy a la luz una correspondencia que desde treinta y seis años hace amarilleaba en el fondo de un cofre o cajón?» a eso voy, Tula, y por eso te escribo. La oportunidad de exhibir semejante correspondencia consiste en que estos días se ha echado a volar otro nombre de mujer para cubrir la vacante de un sillón académico, y se ha vuelto a poner en tela de juicio la cuestión de si las mujeres pueden o no pueden ser admitidas en la Academia. Y el nombre que se ha pronunciado es el mío.

Al llegar a mis oídos los primeros rumores, formé ¡oh Tula! propósito de no chistar y de mantenerme ajena a todo cuanto ocurriese. La publicación de tus cartas me hizo mudar de parecer: al punto te diré la causa.

Por culpa de la malicia, que no duerme; por virtud de la lógica, que infiere de lo conocido lo desconocido; fundándose en la relación y trato que llevo con varios académicos de nota, mucha gente habrá supuesto -al leer en *El Correo* las cartas que descubren tus malogradas gestiones, y el encabezado donde se presume cuán amarguísimo desengaño debiste sufrir-, que algunas gestiones y desengaños parecidos me tocarían en suerte, y eso es lo que sazona con sal y pimienta de actualidad las rancias páginas de tu epistolario de postulante.

Me conviene, pues -señora y amiga, a pesar de la muerte-, aclarar este punto, que no sufre mi paciencia quedar ante el público en situación un tantico desairada, cuando, gracias al cielo, estoy en la más franca y airosa. No ha salido una palabra de mis labios, ni ha trazado una línea mi pluma en son de ruego tácito o explícito para que se me admita en la tertulia filológico-literaria de la calle de Valverde; ni siquiera me valí de aquellos medios y amaños conventuales que te atribuye un señor Vior en el encabezado de tus cartas, con objeto de satisfacer la natural curiosidad que inspiran los asuntos en que juega nuestro nombre. Si te digo que hasta hace pocas horas el Secretario de la Academia, D. Manuel Tamayo, con quien converso muy a menudo, no sabía mi opinión acerca del ingreso de mujeres en la Academia, comprenderás lo cauta que anduve aun en el capítulo de tanteos y exploración de voluntades, y lo cuidadosamente que evité hasta el olor de la intriga en un asunto en que la intriga parece estar como en su casa.

No le será dado a la posteridad leer una correspondencia mía análoga a la tuya que publica *El Correo*; pero a fin de evitar que la consabida malicia humana saque en limpio de esta afirmación que me atrevo a dirigirte una especie de cargo atribuyéndome cierta actitud digna y reservada que a ti te niego, me adelanto a disipar tan odiosa sospecha expresando algunos conceptos que te harán comprender por qué desde un principio me conduje de distinto modo que tú, y a la par definiendo tu conducta.

En primer lugar, ilustre compañera, no hay sentimiento más noble que la convicción del propio valer cuando se funda en verdaderos méritos; y al mostrarte persuadida de que los demás habían de reconocer tu gloria, todavía sentías mejor de los demás que de ti misma. Tú, poeta de alto vuelo y estro fogoso; tú, aplaudidísimo autor dramático; tú, hablista correcto y puro; tú, que en opinión de Alberto Lista supiste conciliar el genio con el respeto al idioma; tú, a quien Villemain contó entre los grandes líricos poniendo tu nombre al lado del de Heredia, no podías menos de considerarte incluida en el número de los académicos, y creer que esa sanción (o que debería serlo) del mérito literario era tan tuya como la ropa que vestías y el aire que respirabas, y que al extender la diestra hacia la rama del laurel artificial —tú que ceñías la sienes con el inmachito árbol de Dafne— cuarenta manos se apresurarían a brindártelo gozosas. Reclamar lo que se ha ganado en buena lid no es desdoro, Tula, y bien podría yo jurar que el amarguísimo desengaño a que *El Correo* alude te habrá sido amargo, sí, por lo que siempre amarga a un alma generosa el espectáculo de la injusticia y la pequeñez; pero no admiten comparación tales amarguras ¡oh cantora del Niágara! con las hieles que masca a solas, en la inconsolable desesperación de su impotencia el poetastro o el autor chirle, seguro de que a las guirnalda contrahechas de papel y talco que le regalan el favor y la intriga, no se mezclará nunca el ramo apolínico, trascendiendo a ambrosía celestial.

De aquel Patricio de la Escosura que tanta guerra te movió en el seno de la Academia, llamándose por fuera tu amigo; de aquel que puso por condición, para otorgarte su voto, «que entrases primero en quintas», ¿quién se acordaría hoy, Gertrudis, a no ser por la memoria de este, más que varonil, pueril amaño? Tú le salvas del olvido... como salvó Voltaire a Fréron y Horacio a Mevio.

Otra razón encuentro en abono de tus gestiones, Tula, y es la siguiente: ¡cómo va a sorprenderte lo que te afirmo, ya que probablemente desde esos campos deliciosos no has seguido observando los que en la Academia pasa! Cuando postulabas el sillón, vacante por muerte de don Juan Nicasio, el espíritu de la Docta Corporación era mucho menos hostil que hoy a las mujeres, y medio siglo antes tu pretensión tendría aun mayores probabilidades de éxito. Con hechos voy a demostrártelo.

La época en que España poseyó mayor número de mujeres sabias, acatando en ellas el sagrado derecho a la instrucción y el soberano don del entendimiento, fue la edad de oro de nuestras letras, los siglos XVI y XVII, que vieron alzarse en Cómpluto las cátedras de las doctoras y consagraron el renombre de la Latina. (¡Qué dichos tan graciosos les sugeriría a los Patricios de la Escosura actuales el ver reproducirse hoy este fenómeno de las centurias obscurantistas: una catedrática!) El respeto y equidad para la inteligencia femenina empieza a perderse durante nuestra lastimosa decadencia del siglo XVIII, y ya Feijoo se ven en el caso de escribir su famosa *Defensa de las mujeres*, refutando argumentos como el de los admirables físicos que atribuían a una insuficiencia o descuido de las fuerzas naturales el nacimiento de mujeres, pues la naturaleza, en no cogiéndola descuidada, siempre producía varones. No obstante, y a pesar de estos malos vientos que para nuestro sexo corrían, la Academia Española todavía no lo rechazaba de su seno, puesto que a 2 de noviembre de 1784 fue recibida como Académica honoraria la Marquesa de Guadalcazar, Doña Isidra de Guzmán.

Viene el siglo XIX echándolas de muy progresista, y, cumplida su primera mitad, pretendes tú el sillón. No lo alcanzas ni en propiedad ni honorario, y esto indica que lejos de ensancharse se había estrechado el criterio de la Academia, puesto que ni aun nominalmente y por fórmula consintió admitirte; pero al menos tienes en tu favor una minoría tan respetable que casi iguala en número y calidad a la que no hace muchos días votó a un novelista preclaro en lucha con un catedrático del Instituto de San Isidro; a tu lado tuviste, según de tus cartas se desprende, al insigne Pacheco, honra de nuestro foro;

a tu lado a Quintana (prez eterna para su memoria), Quintana, que calificaba de *ridícula y poco digna* la cuestión sobre la *posibilidad* de tu ingreso; ni faltó en tus filas el autor de *Don Álvaro* ni el de *Los amantes de Teruel*, ni mi dulce conterráneo Pastor Díaz, ni Mesonero Romanos, ni Roca de Togores. Con hueste tal bien hiciste en provocar la lucha; tu derrota fue espléndido triunfo, y si hoy resucitasen Quintana y Ángel Saavedra, o sintiesen como ellos los que siguen su huella literaria y yo me creyese tan digna como tú de ocasionar reñida lid, no sé, Gertrudis, si dominando mis instintos de orgullo a favor de una causa buena, hubiese practicado esas gestiones que en ti apruebo y juzgo señal de modestia y de ánimo benigno.

Y como sospecho que de esta carta no has podido deducir enteramente ni el estado de la cuestión, ni los móviles de mi criterio, ni mi dictamen sobre lo que tanto se discute, a saber, la importancia de un puesto académico en el día; como me dejó algún cabo suelto y me queda gran deseo de hablar contigo, y no quiero que fatigada se me huya tu sombra, volveré a evocarla en otra epístola; y mientras tanto, acuérdate de mí en los floridos bosquecillos donde la compañía de Virgilio, Safo, Byron y Heine te habrá hecho olvidar, sabe d

Dios desde cuándo, tu amarguísimo desengaño en la Academia Española.

Emilia Pardo Bazán.

Carta II.

Insigne compañera mía: Ayer dejé aplazada esta epístola segunda –y última por ahora-, por temor de cansarte imponiéndote una lectura extensa. Esta mañana tu espíritu se ha dignado visitarme, murmurando a mi oído palabras de aprobación: alentada por ellas, te escribiré con mayor desahogo, en estilo más llano, y hasta chancero, si a mano viene.

Prometí declararte, Tula, mi opinión sobre el ingreso de mujeres en la Academia, y sobre la importancia actual de esta Corporación, instituida para velar por la pureza del idioma castellano; y ya que tu sombra me entiende a media palabra, te lo diré sin goma ni afeite en íntimo coloquio.

Ya adivino en ti la comezón de dirigirme una pregunta. ¿Cómo es que habiéndome yo abstenido cuidadosamente de toda gestión o manejo que prestase consistencia a mi candidatura, puedo saber que desde tus tiempos hasta los míos el criterio de la Academia se ha estrechado más? Respondo, Tula, que bien ciego es el que no ve por tela de cedazo, y que por mucho que nos aislemos, siempre nos llegan ecos de lo que se dice, y hasta de lo que se piensa y calla en todas partes. Así vine en conocimiento de que aquella explícita afirmación del derecho de la mujer a tomar asiento en la Academia, que en tus días mantuvieron tantos claros varones, solo uno la sostiene hoy dentro de la Academia misma. ¿Te acuerdas de aquel jovencillo pálido, agitado ya por el *Deus* de la pitonisa, que frecuentaba tu casa y ensalzaba tu candidatura con el ardor de la mocedad? Pues ese, que ha llegado a ser el Demóstenes español, es hoy nuestro abogado en la Academia, y no vergonzante, sino declarado y animoso. Por él habrías entrado tú y el tierno poeta Carolina Coronado, y yo, y todas las mujeres que España juzgue dignas de estímulo y premio; él derrochará sus palabras de oro en sostener nuestra causa, cuando llegue una solemne ocasión, y de sus labios he oído tales cosas acerca del asusto, que se habrá estremecido de placer tu sombra, si, como creo, nos atendía.

Para que te consueles de que se haya reducido tanto el número de nuestro partidarios dentro de la Academia, de informaré de que en desquite la opinión va por el camino

contrario. La gente, que no está en los palillos, como suele decirse, de estas cuestiones, las ve tan por encima que cree que para entrar en la Academia el único requisito indispensable son los méritos literarios y el cultivo esmerado del habla. A mantener al público en semejante error suelen contribuir los periódicos; y en boca de la prensa y de la gente es donde adquirió ser real una candidatura que en la Corporación misma juzgo tan fantástica como los palacios que vio Don Quijote en la cueva de Montesinos. El aura de mi supuesta candidatura sopló desde afuera, y desde adentro le dieron un portazo temerosos de una pulmonía.

No quiero, Tula, dejarme ningún cabito sin atar, y este de la prensa no conviene que flote, pues la invencible malicia se agarraría a él y le añadiría hilos hasta convertirlo en recio cable. Sin demora te advertiré que apenas conozco a nadie en la redacción de los periódicos españoles y extranjeros que aceptaron como la cosa más natural del mundo mi candidatura; y justamente por espontáneas las pruebas de simpatía que me tributaron. Simpatía la más desinteresada y sincera, ya que no me guarda las espaldas ningún partido ni tengo otra influencia que la puramente literaria, que sola, y sin ayudarla con su formidable presión la política, en España no es capaz de mover ni una locomotora de juguete.

Te sonreirías, Tula, si te contase un chisme que llegó hasta mí: se susurra que algún académico me considera excluida de la Corporación por carecer de derechos electorales. Pues ponte seria, que el reparo tiene su miga. Aquí quien no puede tirar de los cordeles que manejan el artificio parlamentario, no conseguirá -¿qué es entrar en la Academia?- ni un destino de escribiente temporero. Leo en tus cartas, que *El Correo* publica que pretendías el sillón académico porque, privándote tu sexo de aspirar a ninguna de las gracias que estaban alcanzando del gobierno tus compañeros literarios, creías pedir con algún fundamento lo que solo se juzga honrosa distinción (y que para ti lo sería en todo rigor de palabras, pues no pudiendo aspirar a empleos y cargos oficiales, no se te contaría como años de servicio los años de académica). ¡Qué candidez la tuya, Gertrudis! El sexo no priva solo del provecho, sino de los honores también; y en nuestra patria, donde los truchimanes e hipnotizadores de oficio que andan dando funciones por los teatros lucen en el pecho placas y cruces españolas, Rosa Bonheur no vería nunca el suyo cruzado por la banda de la Legión de Honor.

De modo, Gertrudis, que si hoy por transmisión divina resucitase nuestra santa patrona Teresa de Jesús, y con la contera del báculo abacial que he venerado en Ávila, llamase a las puertas de la Academia Española, supongo que algún vozarrón estentóreo le contestaría desde dentro: «Señora Cepeda, su pretensión de usted es inaudita. Usted podrá llegar a ser el dechado de habla castellana, porque eso no lo repartimos nosotros: bueno; usted subirá a los altares, porque allí no se distingue de sexos: corriente; usted tendrá una butaca de oro en el cielo, merced a cierto lamentable espíritu demagógico y emancipador que aflige a la Iglesia: concedido; ¿Pero sillón aquí? *Vade retro*, señora Cepeda. Mal podríamos, estando usted delante, recrearnos con ciertos chascarrillos un poco picantes y muy salados que a última hora nos cuenta un académico (el cual lo parla casi tan bien como usted, y es gran adversario del naturalismo). En las tertulias de hombres solos no hay nada más fastidioso que una señora, y usted, doña Teresa, nos importunaría asaz».

Acaso otra voz, inspirada en las ideas del señor Vior que encabeza tus cartas en *El Correo*, añadiría: «Señora Cepeda, usted siempre pecará de andariega y desenfadada. No le bastó tanto viajar con motivo de sus fundaciones, sino que ahora, desoyendo el precepto del Rey Sabio, quiere usted andar *públicamente embuelta con los omes*, por lo cual no habrá quien la sufra a usted, y será fuerte cosa el *oyrla*». No sé qué respondería Santa Teresa a este manoseado argumento del orden ojival; pero tú, ¿qué opinas de él, autora

de Saúl? En tu época, lo mismo que en la mía, el Jefe del Estado, o para decirlo a la antigua, el Rey es una dama; de suerte que el oficio desempeñado por Alfonso el Sabio, el que más *de varón* le parecía al astrólogo-poeta, lo ejercen mujeres. Y si se establece no ser cosa *guisada nin honesta* el andar las mujeres *embueltas con los omes*, ¿cómo se las arreglará una reina para presidir Consejos de ministros, visitar barcos y cuarteles, abrir Cortes y revisar tropas?

De lo que voy diciendo, Tula, aquella consabida y temible malicia humana tal vez deducirá dos cosas. Primera, que estoy convencida de mi derecho a entrar en la Academia. Segunda, que estoy despechada por no haber entrado. A la primera contesto que sí, que tengo conciencia de mi derecho a no ser excluida de una distinción literaria *como mujer* (no *como autor*, pues sin falsa modestia te afirmo que soy el crítico más severo y duro de mis propias obras). Pero en suma, en concepto de autor y por deficiencia de méritos no se me ha excluido, si he de creer a un oficioso suelto de *La Correspondencia*. Como mujer, la razón me abona y el reglamento no me rechaza: ignoro lo que reza ese artículo 51, en que se apoyaba Tapia para sostener oficialmente tu candidatura, porque no he visto los estatutos enteros; pero sé que, en sentir de Tamayo, esta es una cuestión de interpretación, ya que ningún artículo expresa la exclusión de las mujeres ni exigen los individuos de número de la Academia lo que se exige de los aspirantes al Sacramento del Orden. Y en cuanto a despecho, lo que voy a añadir es la señal más clara de que estoy fresca como un pozo de nieve en este académico asunto.

Corren aquí contra la Academia vientos de *fronda*; hácesele guerra cruel y sañuda; constituye un tópico de la conversación literaria satirizar a los académicos; personas a quienes se respetan fuera de la Corporación en el terreno literario, son, a título de académicos, blanco de chanzas y puyas incesantes. Y es también común, sea porque en efecto se piensa así, sea por aplicar un bálsamo a las heridas del amor propio de los excluidos, despreciar el sillón exageradamente; que para un desairado no hay postura más socorrida que desdeñar lo que no tiene. Este juego de coquetería es la mejor estrategia. Pues bien: yo rehúyo ese método, porque no me duele el arañazo y voy a hablar bien de la Academia.

No te diré que no haya perdido mucho prestigio, ni que esté incólume su autoridad, después de los reiterados ataques que le dirigen personas entendidas en materias filológicas. Tampoco te diré que el divorciarse sistemáticamente de la opinión sea la mejor política para consolidar su crédito, porque las instituciones viven y prosperan a favor de la simpatía nacional y esta ineludible ley histórica no la infringe nadie sin que le cueste muy caro. Mas así y todo, Gertrudis, el entrar en la Academia es todavía de muy buen efecto para un escritor; en la Academia figura lo más lucido de nuestra grey literaria, y a no mediar razones especiales, ninguno le hace ascos al sillón, y la mayoría lo pretende con empeño. Excepciones hay, como la del venerable Gayangos, que acaba de rehusarlo a pesar de lo mucho que le rogaron con él; pero hablo de reglas generales, y cree, Tula, que esto que voy diciendo nadie lo ignora aunque se niegue. En España, y sobre todo en América, el de académico es título muy decorativo, con el cual aun se da tono quien lo posee. El mismo ruido de tempestad que se alza al vacar un sillón, prueba que la cosa algo significa y algo vale. Valor externo, no lo negaré, puesto que al mal escritor no le enseña a escribir bien el calorcito del sillón famoso; no importa, lo dicho es el Evangelio y a fuer de imparcial lo escribo.

Como ni he gestionado ni gestionaré, me es lícito estampar lo que antecede. Hay más: hasta creo que estoy en el deber de declararme candidato perpetuo a la Academia – a imitación de aquel personaje de la última novela de Daudet-. Seré siempre candidato archiplatónico, lo cual equivale a candidato eterno; y mi candidatura representará para los

derechos femeninos lo que el pleito que los Duques de Medinaceli ponían a la Corona cuando vacaba el trono.

Me objetarás que esto es hacer lo que el beodo del cuento: sentarse aguardando a que pase su casa para meterse en ella. Aguardaré; pero no aguardaré sentada, Gertrudis: ocuparé las manos y el tiempo en escribir quince o veinte tomos de historia de las letras castellanas..... y lo que salte. Así tendré ocasión de hacer justicia a tus cualidades de poeta y estilista, y acaso de mejorar mi hoja de servicios de académica desairada.

EMILIA PARDO BAZÁN

Madrid, 27 de Febrero de 1889